

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES VERLINA S.A. CONSULVERLINA,
EL 3 DE FEBRERO DE 2014.**

En el Cantón Portoviejo, a los tres días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las veinte horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 5 de Junio y callejón Vélez", Cantón Portoviejo, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Consultoría y Construcciones VERLINA S.A. CONSULVERLINA, las siguientes personas: Loor Velásquez María Magdalena con CI: 1303745937 con el treinta por ciento de acciones, y Vera Loor Viviana Carolina con CI: 1312325473 con el setenta por ciento de acciones, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, se encuentra presente la Ing. Karen Ponce Cedeño, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

- 1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por la Gerente General;**
- 2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;**
- 3.- Aprobación de los Informes y balance presentados; y,**

Preside la sesión la Sra. Vera Loor Viviana Carolina y actúa como secretaria la Señora Torres Prado Clemencia Eloisa, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. La Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-La Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de ese propio año, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: no se ha generado actividad económica alguna en mi gestión por motivos personales de cada uno de los accionistas, por tal virtud en este periodo 2014 vemos la necesidad de reincorporarnos a las actividades que hemos venido realizando.

La Presidenta retorna la palabra agradeciendo la atención de los socios y propone continuar con el Orden del Día.

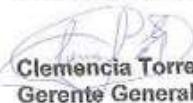
2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, a cada uno de los socios y expone que es necesario continuar con las actividades económicas realizadas en el periodo 2012 cuyos proceso generarán nuevos ingresos para el sostén de la sociedad Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

Finalmente, la Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veintiuna horas con treinta minutos, los accionistas de la Consultoría y Construcciones VERLINA S.A. CONSULVERLINA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, la suscrita Secretaria,

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA SOCIEDAD, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. Portoviejo, a los tres días del mes de febrero de dos mil catorce.-


Clemencia Torres Prado
Gerente General-Secretario-Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES VELINA S.A CONSULVERLINA, CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2013, A PARTIR DE LAS DIECISEIS HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN EL CANTON PORTOVIEJO,

Socios	No. Cedula	Acciones Ordinarias, nominativas de cinco dólares cada una	Firma
Loor Velasquez Maria Magdalena	1303745937	5 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Vera Loor Viviana Carolina	1312325473	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	